

RESOLUCION

Nº 473/93

EXPEDIENTE Nº 654/93

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

mg*465

Buenos Aires, *2 de junio* de 1993.-

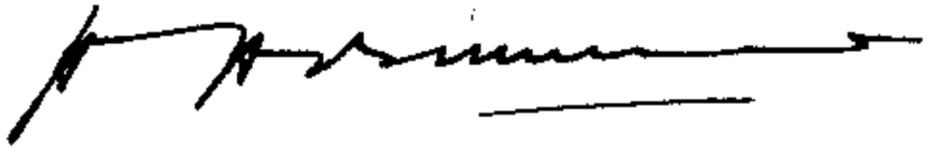
Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los fines de contratar la provisión de un sello a seco con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de esta Capital; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1º de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada nº 53/88,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar al Departamento de Compras a convocar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexo obrantes a fs. 5/6.-

2º) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS DOS MIL QUINIEN-TOS (\$ 2.500.-)- a la Cuenta "Otros N.E.P." (05-17-2-9-9-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1993.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.



ANTONIO BOGGIANO